



RESPUESTA OBSERVACIONES
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-063

FECHA VIGENCIA:
2016-10-12

VERSIÓN: 00

Página 1 de 2

Ibagué, 24 de Octubre de 2017.

Doctor
RAFAEL EDUARDO HERNANDEZ BARRERO.
Secretario General
IBAL S.A. E.S.P
Ibagué

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
SECRETARÍA GENERAL
IBAL S.A. ESP OFICIAL

RADICACIÓN No. _____
FECHA: Oct 24-17 5:35pm
RADICADO POR: JOCKLEY

RESPUESTA A OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN N° 169 de 2017, CUYO OBJETO ES "REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO DE LA CARRERA 25 ENTRE CALLES 67 Y 69 A DEL BARRIO LAS DELICIAS MUNICIPIO DE IBAGUE DEPARTAMENTO DEL TOLIMA SEGÚN CONVENIO 1236 DEL 26 DE MAYO DE 2017".

Respetado Doctor:

Por medio de la presente nos permitimos colocar en su conocimiento las respuestas emitidas y propuestas por los integrantes del comité designado por la entidad, mediante oficio 400- 1550 del 23 de Octubre de 2017, a las observaciones que se recibieron dentro del término de traslado concedido en el cronograma del proceso, a través de la Secretaría General de la entidad así, atendiendo el perfil profesional que ostenta cada uno de sus integrantes así:

OBSERVACIÓN No. 1:

Recibida el 20 de Octubre de 2017 a las 12:05 p.m. Al correo oficial de la Secretaría General y presentada por JUAN SEBASTIAN ORTIZ PEÑUELA y cuya observación es la siguiente:

"Por medio de la presente me permito solicitar se aclare lo plasmado en el Capítulo 4, inciso 13 – "EQUIPOS Y MAQUINARIA" (Página 21) del pliego de condiciones, en donde se relaciona lo siguiente:

CANTIDAD	EXIGENCIA	CARACTERÍSTICAS
1	Máquina retroexcavadora de llantas	Modelo igual o superior al 2005
1	Volqueta con capacidad mínima de carga de 6 m ³	Modelo igual o superior al 2008
2	Motobombas 1 de 3 pulgadas y 1 de 4 pulgadas	N.A
1	Astonadoras canguro	N.A
1	Mezcladora	N.A
Varios	Herramienta menor suficiente y elementos necesarios para la atención oportuna de los daños de urgencia de las redes de alcantarillado	Picas, palas, carretillas, nivel de burbujas, etc

NOTA 1: Para verificar la disponibilidad de los equipos y/o maquinaria los proponentes deberán diligenciar el **ANEXO 5**.

NOTA 2: El oferente tendrá el deber de verificar que la información que incorpore en cuanto a la demostración de la disponibilidad de equipos y maquinaria en el anexo establecido para tal fin, debe guardar correspondencia y homogeneidad en cuanto a los ítems, descripción a detalle, unidad, cantidad y demás datos con la información registrada en los documentos del respectivo soporte.



RESPUESTA OBSERVACIONES
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-063

FECHA VIGENCIA:
2016-10-12

VERSIÓN: 00

Página 2 de 2

Solicito se aclare la cantidad de herramientas a la que se hace referencia dentro de lo exigido como "Herramienta menor suficiente y elementos necesarios para la atención oportuna de los daños de urgencia de las redes de alcantarillado" por lo que la palabra varios no da claridad acerca de la exigencia real para estos elementos."

RESPUESTA OBSERVACIÓN No. 1:

Cuando se refiere a herramienta menor el proponente debe acreditar que cuenta con la disponibilidad de la herramienta menor que se utiliza en obras como la de la invitación, tal como palas, carretillas, baldes, martillos, macetas, etc. No se especifica la cantidad si no que debe acreditar con la que cuente el proponente o la que otro persona le puede certificar que pone a disponibilidad del proponente determinadas herramientas menores en caso de que salga favorecido con la adjudicación de la obra; de ambas formas se deben presentar facturas legales que acrediten la propiedad de las mismas. Debe cumplirse con lo plasmado en el pliego de condiciones.

Cordialmente.

ALFONSO A DEL CAMPO N.
Profesional especializado III de Grupo Gestión Alcantarillado.